



[:: portada](#) :: [España](#) :: [Proceso en Euskal Herria](#)
[\(el Pueblo quiere la paz\)](#)

30-01-2009

"Aunque la cadena perpetua no está recogida en el Código Penal español, en la práctica se aplica contra la disidencia vasca"

El fiscal solicita 38 años por un acto de "kale borroka"

Gara

Familiares, amigos y vecinos de Hodei Ijurko del barrio de Iturrama de Iruñea y de Etxarri-Aranatz consideran que «esta petición fiscal es totalmente desproporcionada, sobre todo si tenemos en cuenta que no hay daños materiales y las lesiones que presentan los agentes de la Policía Foral son de carácter leve».

Han denunciado «la aplicación de la cadena perpetua encubierta» en el Estado español, tras conocer la petición fiscal contra Ijurko, a quien el fiscal le acusa de «desórdenes públicos terroristas», «atentado terrorista» y «tenencia de explosivos».

El joven podría ser condenado a 38 años de cárcel y tendría que cumplir este castigo íntegramente. El juicio contra Ijurko se celebrará el 5 de febrero. «Aunque la cadena perpetua no está recogida en el Código Penal español, en la práctica se aplica contra la disidencia vasca», han denunciado.

Por su parte, la acusación particular (Policía Foral) pide 12 años de prisión por «atentado a la autoridad con medios peligrosos» y «tenencia de explosivos». «La acusación fiscal es superior a la solicitada por la acusación particular, cuando normalmente suele ser al revés» explican los familiares y amigos. Además, han afirmado que «el fiscal está aplicando la estrategia represiva diseñada por el PSOE».

En nombre de una treintena de personas que han asistido a la rueda de prensa, Orhi Labiana y Eusebio Iriarte han aclarado que «con este tipo de peticiones fiscales «buscan desmovilizar al sector más combativo y dinámico de nuestra sociedad: la juventud».

«Se están cebando»;

En el momento de su detención, Hodei Ijurko fue golpeado violentamente en la cabeza por los agentes de la Policía Foral y le causaron una brecha que precisó de nueve grapas de sutura. Esta actuación fue denunciada en los Juzgados de Iruñea y todavía se encuentra en trámite.

«Además, el trato recibido por Hodei Ijurko durante todos estos meses de encarcelamiento nos demuestra que se están cebando con él para dar ejemplo a los demás» añaden.



Manifestaciones en Iturrama y Etxarri-Aranatz

Familiares y amigos de Hodei Ijurko han convocado dos manifestaciones para este fin de semana bajo el lema "Bizi osorako zigorrik ez! Errepresioa ez da bidea!". El sábado se realizará la protesta en el barrio de Iturrama con salida a las 18.00 del Fronton López, y otra el domingo a las 19.00 en Etxarri-Aranatz, localidad al que está vinculado familiarmente.